



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL**  
**PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL**  
**No. 32065001-017-13**  
**“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA**  
**PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

Acta de Junta de Aclaraciones celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, referente a la Licitación Pública Regional **No.32065001-017-13**, correspondiente al “**Suministro e Instalación de un sistema de video vigilancia para Gobierno del Estado de Baja California**”.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:00 horas del día 22 de abril de 2013, de conformidad con el punto 5.2 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno los integrantes del “Comité de Adquisiciones” y Asesores del mismo, para la aclaración de dudas acerca de las bases de licitación como a continuación se indican.

La C. Karina Alejandra Montellano Pineda, Coordinador Técnico Especializado de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de Director de Adquisiciones de la Oficialía Mayor y Presidente de este “Comité de Adquisiciones”, el C. Juan Carlos Romero Sapiens, que acredita así mediante copia del oficio de representación número 3842 de fecha 25 de marzo del presente año, anexo a la presente; dando la bienvenida a los asistentes, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. 017 Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado (EL MEXICANO) y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBc, el día 12 de abril de 2013, así mismo que en fecha 18 de abril del presente a las 13:00 horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, habiéndose recibido en tiempo y forma de los posibles licitantes 2 (dos) cuestionarios sobre las bases de licitación.

*Alfonso Navarro A.*  
*[Firma]*  
*[Firma]*  
*[Firma]*  
*[Firma]*

Así mismo se dio espacio durante el desarrollo de esta junta de aclaraciones para la recepción de dudas por parte de los licitantes asistentes a esta sesión, a lo cual no se recibió cuestionario alguno.

Una vez atendidas las notas aclaratorias y todas las preguntas recibidas en tiempo y forma, con sus respectivas respuestas, con las que se integro el anexo 1 de esta acta; se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**"EL PRESIDENTE"**



**KARINA ALEJANDRA MONTELLANO PINEDA**  
COORDINADOR TÉCNICO ESPECIALIZADO  
DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR  
EN SUPLENCIA DEL DIRECTOR DE ADQUISICIONES

**"VOCAL"**



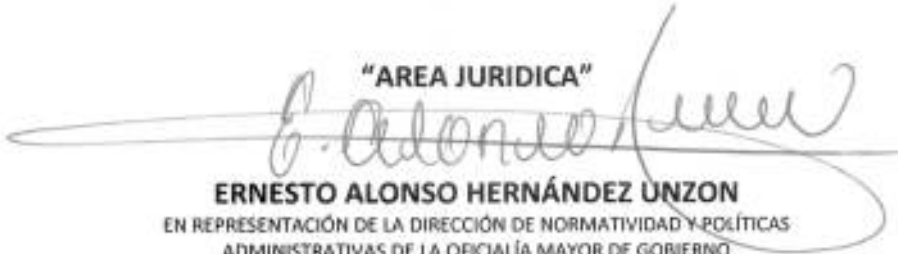
**OSCAR LUIS ALVARADO CHAVARIN**  
EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

**"VOCAL"**



**LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ MORENO**  
EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE ADMINISTRATIVO  
DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

**"AREA JURIDICA"**



**ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ UNZON**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS  
ADMINISTRATIVAS DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

**"ASESOR"**

**ORGANO SOLICITANTE**



**MARIO ALBERTO LAM GOMEZ**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

**"ASESOR"**



**JUAN JOSE DURAN ALVARADO**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBSECRETARIA DE INOVACION Y MODERNIZACION DE  
LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

**"OFICIALIA MAYOR"**



**KARLA PAOLA AGUIRRE GARCÍA**  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

*Abdon Valenzuela A.*



**LICITANTES:**

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

*Adriana Rosales A.*  
1  
3 de 6  
N  
E



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL**  
**PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

## **ANEXO 1**

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. 32065001-017-13**  
**"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA**  
**PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

### **JUNTA DE ACLARACIONES**

Lectura a notas aclaratorias y cuestionarios de acuerdo al punto 5.2 de las Bases de la Licitación Pública Regional No. 32065001-017-13 referente al "Suministro e Instalación de un sistema de video vigilancia para Gobierno del Estado de Baja California".

#### **NOTA ACLARATORIA NO. 1**

Se modifican las especificaciones técnicas establecidas en el punto 8.1 inciso A de las bases de licitación, para quedar de la siguiente manera:

- A. Propuesta Técnica.-** Deberá presentarse utilizando para ello el formato proporcionado en el anexo 1 de estas bases de Licitación, respecto de los bienes que se propone suministrar en original debidamente firmada por el representante legal del licitante, con fundamento en el Artículo 30 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en caso de que no se presente este documento debidamente firmado será motivo para desechar la propuesta. Así mismo señalara como mínimo las especificaciones técnicas de los bienes y servicios a suministrar de acuerdo a lo establecido en el punto 3.1 de estas bases de Licitación. Contendrá una explicación detallada de las características técnicas de los bienes y servicios propuestos incluyendo la garantía, marca, modelo y cantidad, de los mismos, todo ello de conformidad con el inciso 12.1 de estas bases de licitación.

**Así mismo los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica Información detallada de los trabajos de obra civil a realizar para la instalación de la estructura tipo poste, en dicha información deberán incluirse planos detallados, cálculos de la cimentación, cantidades de materiales a utilizar, etc.**

De no presentar su propuesta de conformidad con lo solicitado en el punto 3.1, en relación con el 4.2 de estas bases, la propuesta será desechada.

NOTA: Este documento será rubricado por los miembros del Comité y por lo menos un licitante, si asistiere alguno.

*Alfonso Navarro C. R.*

*[Firma]*

*[Firma]*

*2*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

## NOTA ACLARATORIA NO. 2

Se incluye en el apartado de "FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN EL MALECÓN DE SAN FELIPE" establecido en el punto 3.1 de las bases de licitación las siguientes especificaciones técnicas, para quedar de la siguiente manera:

**El licitante adjudicado deberá de entregar antes de iniciar las obras estudios de análisis de espectro de los enlaces a instalar, en los que se avale que la frecuencia de operación esta libre para utilizarse y garantizar un correcto enlace.**

## CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA

### INGENIERIA DE SISTEMAS APLICADA, S.A. DE C.V.

1. ¿Para construir las cimentaciones de los postes. Las gestiones o permisos los realizara la convocante?  
**Respuesta: La solicitud de los permisos correspondientes, serán tramitados por la dependencia solicitante.**
2. De la misma manera que el punto anterior las gestiones para la conexión de los tableros de energía hacia el poste por parte de CFE los realizara la convocante?  
**Respuesta: No se deberá de considerar la instalación de tableros de energía eléctrica, los centros de carga existentes ya tienen suministro de energía eléctrica.**
3. La programación de los puertos en los switches y su alta en el omnicast se hará por parte de la convocante?  
**Respuesta: La programación de los puertos en los switches, será a cargo del proveedor y de acuerdo a la configuración proporcionada por la dependencia solicitante, en relación a la instalación y configuración en el software de administración de video omnicast se realizara conjuntamente entre el proveedor adjudicado y personal de la dependencia solicitante.**
4. En la visita de obra, se observo que la trayectoria entre el punto de video vigilancia y el registro de conexión eléctrica tiene una curvatura antes de llegar. Pregunta: ¿se autoriza a construir un registro para interconectar esos puntos?  
**Respuesta: El proveedor deberá de contemplar todo lo necesario para realizar la correcta instalación y la cual deberá de establecer dentro de su propuesta técnica.**
5. ¿Nos podrían proporcionar el modelo de las cámaras IP que se encuentra en la partida 5? , esto con la finalidad de llenar la propuesta técnica según su formato.  
**Respuesta: Se mantiene de acuerdo a las bases de licitación.**
6. En la partida 5 la convocante va a proporcionara los herrajes de las cámaras IP marca Pelco?  
**Respuesta: Si, la dependencia solicitante proporcionara el kit de instalación, cuyo modelo es EH1512-1MTS, por lo que el proveedor deberá de considerar todos los accesorios necesarios para su correcta instalación.**

*Adrian Nolasco*

*E2*

*4* *5 de 6* *JK*

7. En la partida 1 y 2

**Cimentación:**

Bases de concreto precolado  $f'c = 210 \text{ Kg/cm}^2$ , sección circular de 0.61m de diámetro por 3.00 metros de longitud incluyendo 6 anclas de 25 mm de diámetro x 2.80 m de longitud

La marca que recomiendan (POLESA) los postes de 12 mts y 18 mts solo incluyen 4 anclas

ALTURA CAÑA (mm)	Ø BASE (mm)	Ø CORONA (mm)	ESPESOR CAÑA (mm)	ESPESOR PLACA BASE (mm)	LADO PLACA BASE (mm)	DISTANCIA ENTRE GARRONES (mm)	NUMERO DE ANCLA	Ø ANCLA (mm)	LARGO ANCLA (mm)
4 000	126	81.78	4.7625	9.5	279	190	4	19	750
6 000	149.86	79.75	4.7625	11.1	279	190	4	19	750
8 000	170	77	4.7625	11	279	190	4	19	750
10 000	260.096	119.888	4.7625	38	410	257.6	4	38	1 000
11 000	279.906	119.888	4.7625	38	450	297.6	4	38	1 100
12 000	290.008	119.888	4.7625	38	450	297.6	4	38	1 200
13 000	340.106	130.048	4.7625	38	500	347.6	4	38	1 300
14 000	350.012	130.048	4.7625	38	510	357.6	4	38	1 400
15 000	370.078	130.048	4.7625	38	530	377.6	4	38	1 500
16 000	379.984	130.048	4.7625	38	550	397.6	4	38	1 600
17 000	400.03	130.048	4.7625	38	570	406.8	4	51	1 700
18 000	409.956	130.048	4.7625	38	580	376.8	4	51	1 800
19 000	420.116	130.048	4.7625	44.45	590	386.8	4	51	1 900
20 000	439.928	130.048	4.7625	44.45	620	416.8	4	51	2 000
22 000	469.9	130.048	4.7625	44.45	650	446.8	4	51	2 200
25 000	569.976	150.114	4.7625	51	930	777.6	8	38	2 000
28 000	620.014	150.114	4.7625	51	960	827.6	8	38	2 000
30 000	649.986	150.114	4.7625	51	1 010	857.6	9	38	2 300

Pregunta, ¿Es suficiente esas 4 anclas?

**Respuesta:** En caso de ofertar 4 anclas, el licitante deberá presentar documento por parte del fabricante que avale que el proyecto es funcional únicamente con 4 anclas, documento que deberá anexar en su propuesta técnica, siempre y cuando cumpla con las demás características técnicas solicitadas en las bases de la presente licitación.

**EXCEL DISTRIBUIDORA S. DE R.L. DE C.V**

1. Los centros de carga para los postes en la zona norte y zona centro se encontraban cerrados en la visita a las instalaciones ¿en estos centros de carga ya existe el suministro eléctrico al igual que en el centro de carga en la zona sur (calle ensenada)?

**Respuesta:** Si, los centros de carga para los postes en la zona norte y zona centro ya cuentan con suministro de energía eléctrica.

2. En la partida 1 y 2 se menciona incluir Servicio de conexión de C.F.E, a que se refiere?

**Respuesta:** Este servicio se refiere al suministro e instalación de cableado eléctrico, desde el centro de carga existente hasta el interior del gabinete, el cual se encuentra instalado en el poste de video vigilancia.

*Adrian Ramirez A*

*4*

*3*

*[Handwritten signatures and initials]*